



## ACTA DE LA REUNIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE LA PRUEBA EBAU DEL CURSO 2023-2024

### ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

El martes 5 de diciembre de 2023, a las 17:00, previa convocatoria y mediante la plataforma Teams, se celebró la reunión preceptiva entre los coordinadores de la materia de Lengua Castellana y Literatura II de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), D.<sup>a</sup> Serafina García García, en representación de la Universidad de Oviedo, y D. Cristian Longo Viejo, en representación de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, y los representantes de los centros públicos, concertados y privados de Asturias que imparten segundo de Bachillerato, cuyos datos se recogen al final de esta acta, con el siguiente orden del día:

1. Informe de los responsables de materia sobre el desarrollo de la prueba anterior. Datos estadísticos obtenidos en la EBAU de junio y julio del curso 2022-2023.
2. Información sobre los criterios de examen, y sobre la elaboración y desarrollo de las pruebas para el curso 23-24.
3. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, toma la palabra D. Juan Manuel Marchante, director de área del Vicerrectorado de Estudiantes, quien informa de la situación excepcional en la que nos encontramos, ya que debido a la paralización de la introducción del nuevo modelo de la EBAU, como consecuencia de las elecciones celebradas en junio, ha provocado que solo se disponga de una Orden ministerial en borrador, por lo que la Universidad de Oviedo ha decidido mantener, con ningún cambio o con el menor número posible, el modelo de prueba del año anterior ya que nos encontramos a finales del primer trimestre y resulta lo más coherente y apropiado tanto para el profesorado como para el alumnado.

A continuación, toma la palabra a D.<sup>a</sup> Serafina García, quien, en primer lugar, quiere agradecer a D. Manuel Díaz-Faes, coordinador de la prueba de Lengua Castellana y Literatura en representación de la Consejería de Educación del Principado de Asturias hasta el curso pasado (2022-2023), la extraordinaria labor desarrollada, así como su capacidad de trabajo en equipo y su actitud siempre positiva y proactiva. Luego, presenta al nuevo coordinador, D. Cristian Longo Viejo, profesor del IES Pando; pero que desde el curso 2022-2023, ejerce como asesor de la Consejería de Educación del Principado de Asturias del programa PROA+ en el CPR Gijón-Oriente. Posteriormente, agradece la intervención de D. Juan Manuel Marchante, que ha querido estar en esta reunión para supervisar el proceso, e informar de cualquier duda que se plantee, en un momento de incertidumbre, puesto que en este momento, nos basamos en una Orden Ministerial que regula la EBAU, en fase de borrador.



## 1. Informe de los responsables de materia sobre el desarrollo de la prueba anterior. Datos estadísticos obtenidos en la EBAU de junio y julio del curso 2022-2023

### Junio 2023

Total de ejercicios:	4155
Aprobados:	86,87%
Suspensos:	13,13%
Nota Media	6,86

La nota media de nuestra asignatura coincide con la nota media de la EBAU en junio, que a su vez, decayó con respecto a la del curso anterior (7,02).

En general, se viene observando desde junio del curso 2020-2021 que la nota media de la asignatura va cayendo, desde 7,61 al 6,86. En paralelo a lo que ocurre con la nota media de la EBAU.

Con respecto al curso pasado, se aprecia una pequeña caída en el porcentaje de aprobados de cuatro puntos, y de cuatro décimas en la nota media; pero también hay que tener en cuenta que aumentó el número de presentados en 300 alumnos.

La nota media es superior a la de otras asignaturas generales, como Inglés y Filosofía, pero, a diferencia de otros años, es inferior en tres décimas a la de Historia de España (7,15).

### Julio 2023

Total de ejercicios:	731
Aprobados:	71,35
Suspensos:	28,65
Nota Media	5,64

En julio, los datos de alumnos presentados se igualaron con los del curso pasado, solo una variación de 10, y, en consecuencia, los datos de aprobados y suspensos tienden prácticamente a igualarse. La nota media desciende solo dos décimas, coincidiendo casi con la nota media general de la EBAU, que es de 5,63.

También, y en comparación con asignaturas generales, se produce una tendencia a la igualación con las notas de Inglés (5,74) y de Filosofía (5,75), pero en este caso, superior en un punto a la de Historia de España (4,51), que tiene una media inusualmente baja.

## 2. Información sobre los criterios de examen, y sobre la elaboración y desarrollo de las pruebas para el curso 23-24.

D.<sup>a</sup> Serafina informa de que ante la incertidumbre política que se tenía en el horizonte a finales del curso pasado, se avisó a los profesores de que para este curso no habría cambios en el diseño del examen de la EBAU. Lo cual significa que tanto la estructura de las preguntas (en bloques) como el tipo de contenidos y la formulación de las cuestiones no sufrirá ningún cambio para este curso. Además, la Universidad aconseja esta forma de proceder.

Obviamente, los profesores conocen que ha cambiado el currículum de Lengua Castellana y Literatura II, y que ahora deben adaptarse a las exigencias de la LOMLOE. Por parte de los coordinadores, se debe cambiar el diseño de la ficha de la asignatura, puesto que ya no hay



matrices de especificación del currículo, sino que se parte de los criterios de evaluación recogidos en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.

En este sentido, aunque hemos tenido que ingeniárnoslas para mantener las preguntas teóricas sobre literatura, creemos que no era aconsejable cambiar sobre la marcha el modelo de examen.

Los cambios que vienen para el próximo curso serán, fundamentalmente dos:

- Desaparecerá la optatividad exagerada del período pandemia, y se volverá a la optatividad «racional» de antes.
- No habrá preguntas de «teoría», sino que estarán basadas en un texto representativo de un autor, período o época. Y ello puede llevar a replantear alguna otra cuestión, con el fin de adaptarse al nuevo modelo competencial que exige la LOMLOE.

Pero no estamos todavía en esa fase. Y para ello habrá tiempo de informar y consensuar. Y por supuesto, todavía nos pueden sorprender con algún cambio: la ministra, que continúa, decidió paralizar su propuesta de examen EBAU ante las protestas de los coordinadores de Lengua y Literatura de toda España, pero ahora puede volver a retomarla.

Finalmente, D. Cristian Longo Viejo insiste en que los coordinadores, dentro de esta situación excepcional, han determinado que lo más coherente para la tranquilidad de los profesores y los alumnos era mantener la prueba sin aplicar ningún cambio. Evidentemente, la prueba tendrá que cambiar, pero para ello se necesita ese desarrollo legislativo que sustente esa nueva prueba, pero que siempre se informará y se tendrá en cuenta las aportaciones de los profesores que imparten la materia.

### 3. Ruegos y preguntas.

Toman la palabra varios de los asistentes a la reunión, tal como se detalla a continuación:

- D.<sup>a</sup> Julia López Moral plantea dos preguntas. La primera hace referencia a si en el análisis morfológico los alumnos deben indicar el tipo de palabra según su procedimiento de formación. D.<sup>a</sup> Serafina García responde afirmativamente, ya que nada ha cambiado sobre los criterios de corrección del examen que figuraban en la ficha del año pasado. La segunda se refiere a la extensión de la pregunta acerca de los contenidos de literatura. Doña Serafina García contesta que el alumnado tiene que ser consciente de que solo dispone de un pliego de DINA 3 para realizar el examen, por lo tanto, deben centrarse en lo más relevante de la pregunta, evitando cualquier tipo de digresión.
- D. Ángel José Alonso Menéndez pregunta, en primer lugar, si se mantiene la optatividad del período pandemia. Y, en segundo lugar, si se mantienen las mismas lecturas. A las dos, la coordinadora le responde afirmativamente.
- D.<sup>a</sup> Julia Leonardo Coletto plantea, a partir de la palabra *genocidio*, en la que se indicaba que estaba formada por confijación, que esta terminología excede el nivel que se puede exigir a alumnos de 2.º de Bachillerato. D.<sup>a</sup> Serafina le responde que lo fundamental no



es la terminología, sino el análisis morfológico de la palabra y que el uso del término *confijación* aparecía en las instrucciones que se daban a los correctores, pero no resultaba definitorio para la calificación positiva del análisis de dicha palabra. Además, se aceptaba el uso de otra terminología para denominar esa palabra.

- D. Ignacio Jesús Sánchez Martín. Propone eliminar la clasificación semántica de los sustantivos. D.<sup>a</sup> Serafina García le contesta que lo definitorio para dar por buena la palabra es que acierten la categoría de la palabra, los morfemas y el tipo de palabra según su proceso de formación.
- D.<sup>a</sup> Violeta Menéndez García vuelve al tema de genocidio, y aclara que en su centro se les llaman compuestos cultos. D.<sup>a</sup> Serafina García corrobora que, efectivamente, también se da por válida esa terminología.
- D.<sup>a</sup> Fátima Valcarce Echevarría inquiriere sobre si sigue vigente el acuerdo de que en la pregunta relativa al análisis y comentario sintáctico no se incluirán oraciones comparativas y consecutivas. La coordinadora corrobora que se mantiene ese acuerdo.
- D.<sup>a</sup> Liliana Díaz Gómez recuerda que el año pasado se había acordado incluir preguntas sobre las obras de lectura que no solo se refiriesen al contenido, sino que también fueran de opinión personal y de relación con algún aspecto de la obra. La coordinadora responde afirmativamente, ya que hay algunas obras de lectura sobre las que es difícil plantear nuevas preguntas, ya que llevan vigentes varios cursos.
- D.<sup>a</sup> María Luisa García Cuesta pregunta si se valora para cursos sucesivos que la nueva gramática de la RAE sea la única que se acepte para el análisis sintáctico. D.<sup>a</sup> Serafina García considera que el nivel de análisis propuesto por la RAE presenta un nivel de profundización que va más allá de los conocimientos sintácticos exigibles a alumnos de 2.º de Bachillerato. Los alumnos deben conocer la estructura de la oración con independencia de la terminología utilizada, pero sin entrar en tanta profundidad como lo hace la RAE.
- D. Edgar Plaza Osorio plantea dos preguntas. La primera se refiere a si se preguntan todos los autores o se puede preguntar a un autor por separado de cada epígrafe. La segunda, hace referencia a si el empleo de diferentes terminologías sintácticas puede penalizar al alumno. Respecto a la primera, la coordinadora le confirma que se le puede preguntar por un período en general, por un conjunto de autores o un autor en concreto. En cuanto a la segunda, se puede utilizar cualquier terminología, lo que se valora es que el alumno reconozca la estructura y la explique con coherencia.
- D.<sup>a</sup> María José Fraga Suárez quiere asegurarse de que si en el comentario sintáctico tienen que identificar y especificar las funciones. La coordinadora le responde afirmativamente.
- D.<sup>a</sup> Vanesa Fabián Álvarez pregunta sobre las posibles nuevas lecturas. Los coordinadores le responden que, de momento, no se puede precisar ni predecir ninguno de los cambios que están por venir. Nos estamos moviendo en el terreno de las suposiciones, por lo tanto, no podemos asegurar nada.
- D. Fernando Lamas Ferreiro se refiere al comentario sintáctico, de nuevo insiste en la terminología. De nuevo, se le responde que lo importante es que el alumno reconozca la estructura, no la terminología utilizada, siempre que sea coherente. Para eso están las



reuniones con los correctores: aclararles todo lo relacionado con el uso de diferentes terminologías y que se aceptan como válidas.

- D.<sup>a</sup> Eva Seco Morato inquiriere si se mantienen los mismos criterios de corrección y, a continuación, pide si al profesorado se les puede facilitar esos criterios de corrección. La coordinadora le confirma que, en abstracto, lo tienen todos los profesores mediante la ficha de la materia, en concreto, sobre el examen, solo los tienen los correctores. En el caso de que algún corrector no se ajustará a esos criterios de corrección y fuera demasiado estricto, siempre queda el recurso de la reclamación.
- D.<sup>a</sup> Fátima Valcarce Echevarría quiere asegurarse de que los contenidos literarios son los mismos y que no se añaden los correspondientes al Realismo y el Naturalismo. Los coordinadores confirman que no habrá ningún añadido.
- D.<sup>a</sup> Julia Leonardo Coletto pregunta si los criterios de calificación relacionados con la ortografía se mantienen como hasta ahora. La coordinadora le responde afirmativamente. Todo continúa igual, por el beneficio de los profesores y de los alumnos, así como por indicación de la Universidad.

Por último, D.<sup>a</sup> Serafina García les recuerda a los profesores que toda la información pertinente se recoge en el grupo de Teams, donde puede consultarse. Además, tienen el correo de los dos coordinadores para consultar las dudas que surjan. Y en el caso de que los coordinadores no estuviesen seguros de solventar alguna de esas dudas, se recurriría a D. Juan Manuel Marchante, director del área del Vicerrectorado de Estudiantes, para que pueda aclararla.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:20 horas.

Fdo.: Serafina García García

Fdo.: Cristian Longo Viejo



## ANEXO: RELACIÓN DE ASISTENTES

Ana Solís González	Adolfo García Meana	María Rosa Oviaño Lago
Julio Dionisio Felgueroso García	Emma Cabal Sánchez	Fátima Valcarce Echevarría
Ángel Ramón Fernández Rodríguez	Silvia Monteagudo García	Irene Núñez Caso
Vanesa Fabián Álvarez	Mercedes Folgueira Banuelos	María Luisa García Cuesta
Alba García Díaz	Raquel Rodríguez Frieria	Eva Alejandrina Quevedo Vega
Elsa Celard Ríos	Nicolás García Díaz	Liliana Díaz Gómez
Mónica García Miranda	Bárbara García Coto	María del Mar Vidal Vina
Sergio García Mirantes	Sara Pérez Calahorra	Montserrat Fernández Cuervo
Nuria María Fernández Fernández	Laura Fernández Santamaría	Edgar Plaza Osorio
Alba Carballo López	Mónica Álvarez Mendivil	Manuel Morán López
Pilar María Huerta Alonso	María de la Cruz Rodil Panelas	Sergio García-RiañoLaviana
María Julia López Moral	Olaya Mallada Fernández	Jorge Arturo Sierra Álvarez
María José Fraga Suárez	Alba Fernández González	Fernando Lamas Ferreiro
María Jesús Álvarez García	Dácil Nuez Reyes	Ernesto Sánchez Sánchez
Marta Álvarez Tamargo	Laura Poyal Cáliz	María Luz Sanz Navarro
Natalia Ventosa Varona	María Irene Sierra Menéndez	Araceli Antolín González
Cristina Coco Rodríguez	María Luisa García Fernández	Pablo Gutiérrez Álvarez
Juan Ignacio Gómez García	Margarita Fernández García	Ángeles Polledo Enríquez
María Violeta Menéndez García	Martín Marín Egea	Ana María Alonso Fernández
Ignacio Jesús Sánchez Martín	María Jesús Blanco González	María Asunción Rodríguez Fernández
Julia Leonardo Coletto	David Rey Fernández	Sonia Mora González
Elena Fanjul Arias	Sara Fernández Pérez	Flor Prieto Quirós
Miguel González Duarte	María Dolores Tirador Arribas	Neya Rodríguez Maicas
Amador Martínez Martínez	María José Morán de Diego	Marina Peña Salazar
Nieves del Valle Meana	Cristina Gavela Albes	Serafina García García



Rosana Llanos	María de los Ángeles Fernández Bañón	Cristian Longo Viejo
Marta Fernández Ochoa	María Carmen Fernández Fernández	Juan Manuel Marchante
María Mar Frieria Moreno	María José López Vázquez	Javier Martínez Sellers
Adriana Pérez García	Irene Bárcena Carbajales	Bernardo Rocés Zapico
Alba San Martín	Laura Sánchez Menéndez	Isolina Trapiella Fernández
Severino Antuña González	María Crespo Iglesias	Francisco Ramos Agudo
Ana María Otero Rodríguez	Arnau Pla	Rodrigo Cascudo Fernández
Ángel José Alonso Menéndez	Sarah Pilar Álvarez Menéndez	José Ángel Díaz Alonso
Eva García Hidalgo	Cristina Ortiz Pelayo	Próspero Manuel Morán López
Marina Fernández de la Cuesta	Nicolás García Díaz	Elena del Rivero Fernández
Silvia Valbuena Pérez	María Fernández Abril	Lucía Álvarez Villanueva
Eva Seco Morato	Ramiro Javier Barcia López	M. <sup>a</sup> de los Ángeles Rodríguez González
Alicia Alconada Ruiz	M. <sup>a</sup> Natividad Fernández Iglesias	Alba Suárez Rodríguez
Manuel Díaz-Faes González	Miguel Castro Vidal	Luisa M. <sup>a</sup> Álvarez Solís
Verónica García Vidal	M. <sup>a</sup> Coral Baz Blach	Roberto Zapico Albalá
Juan Claudio Bobes Fernández	Belén Pérez Álvarez	